



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

AUTORIZACIÓN PROPIETARIO PILOTO A DISTANCIA

Autorización: Nº 082	Nombre del Propietario: LUIS FELIPE BALAZS IGLESIAS Dirección: Los Trigales Nº 7711 A, Depto. 1002, Las Condes, Santiago.	Nombre del Piloto a Distancia: Luis Felipe Balazs Iglesias
Registro RPA: Nº 080	Teléfono : 9 7213 5533 E-mail: felipebalazs@hotmail.com	Credencial: Nº 112

Se certifica que el Propietario y el Piloto a Distancia, ya identificado, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo a trabajos a efectuar por el Ministerio del Medio Ambiente en la Región Metropolitana.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

"Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado"

Vigencia:

Inicio:

14 / 06 / 2017

Término:

31 / 08 / 2017




VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL